

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO 2022. Las cuentas de vidrio de Marx Arriaga

Por: Lucía Rivera Ferreiro, Roberto González Villarreal, Marcelino Guerra Mendoza. Columna: CORTOCIRCUITOS. 07/02/2022

¡Ya llegaron, ya están aquí los nuevos planes y programas de estudio 2022! Sí, los del gobierno de la 4T, los de la Nueva Escuela Mexicana (NEM); los que cancelarán definitivamente los contenidos neoliberales en educación. ¡Ya llegaron! ¡Ya están aquí!

El 29 de enero, la secretaria de educación, Delfina Gómez, informó durante una reunión con el grupo parlamentario de Morena en el senado, que luego de 1423 reuniones, se generaron 7 documentos rectores y 119 documentos de trabajo en cuya elaboración participaron varias dependencias públicas y autoridades educativas de diversas entidades. Por lo tanto, se compartirían para su análisis y discusión e iniciar su aplicación en el ciclo 2022-2023.

El 30 de enero, un día después de la reunión de marras, la SEP emitió el boletín número 25 en el que convoca a participar en *asambleas* de análisis del plan y programas de estudio que se llevarían a cabo del 31 de enero al 25 de marzo próximo. La Dirección General de Desarrollo Curricular (DGDC) informó que la propuesta se desarrolló de julio a diciembre de 2021, por parte de equipos de trabajo integrados por especialistas, investigadores y docentes de 24 instituciones externas y dependencias gubernamentales, así como siete unidades de la SEP, por lo que alrededor de 260 personas participaron en su elaboración.

Ese fue el banderazo de salida; en redes sociales comenzó a circular una liga de *drive* para acceder a una carpeta con varios documentos rectores, los cuales contienen un volumen tal de información, que se antoja imposible enterarse de qué va el asunto y prepararse para el “diálogo “colaborativo” al que convoca la SEP.

Eso no fue impedimento para que, tal como estaba previsto, las asambleas arrancaran un día después de publicada la convocatoria; casualmente, la primera fue en Veracruz, entidad gobernada por Cuitláhuac García de Morena, donde el actual secretario de educación, Zenyazen Escobar García, organizó una reunión al

más puro estilo priísta, incluyendo maestros de ceremonias estilo merolico.

Por alguna razón que convendría detenerse a analizar, estos eventos llevan por título *“Asamblea de análisis del plan y los programas de estudio para el diseño de los libros de texto gratuitos para la educación básica”*. Sugiere la pretensión de matar dos pájaros de un tiro: legitimar unos planes y programas que se someten a discusión estando aún inconclusos en su diseño y, junto con ello, definir los libros de texto gratuitos, un jugoso negocio donde todos ganan (a costa nuestra), gobiernos, empresarios y funcionarios; por ahora no es posible detenernos en este tema, ya será en otra entrega.

La conducción del proceso de diseño de los planes y programas 2022 y los libros de texto, como de las llamadas asambleas, se encuentra a cargo de dos direcciones clave de la SEP. Una es la Dirección General de Materiales Educativos (DGME) en manos del polémico Marx Arriaga, conocido por sus estrategias engañosas disfrazadas de diálogo colaborativo para rediseñar libros de texto en dos meses, explotando a docentes, sin paga ni reconocimiento alguno ([Libros de texto gratuitos. Las mentiras y abusos de Marx](#)).

La otra dependencia que encabeza este proceso de cambio curricular es la Dirección General de Desarrollo Curricular (DGDC), a cargo ni más ni menos que de Claudia Izquierdo Vicuña, del equipo de Arriaga. Nada más para recordar, fue ella quien lo sustituyó en la Dirección General de Bibliotecas cuando Arriaga se fue a la SEP. Con una SEP formalmente a cargo de la titular más gris que hayamos conocido, la mancuerna Arriaga-Izquierdo lleva la batuta en un proceso de cambio curricular a lo grande; *de facto*, el poder de decidir sobre algo que afectará a todos en este país, lo está ejerciendo este grupúsculo. Este hecho, por sí mismo, debiera preocuparnos.

Al momento de escribir estas líneas, se habían efectuado cuatro reuniones, todas con el mismo formato y siguiendo el mismo guion para mantener todo bajo control: participantes seleccionados de antemano bajo criterios desconocidos; inauguración protocolaria; sesión plenaria presidida por funcionarios y representantes sindicales del SNTE; instalación de mesas de discusión por nivel educativo; sesión de conclusiones y acuerdos “por consenso” cierran con broche de oro cada jornada, transmitidas en redes sociales. Las voces que se escuchan son en su mayoría, las de secretarios estatales, subsecretarios, directores de área o de nivel. La creación de espacios abiertos al debate es, para decirlo lisa y llanamente, un engaño al estilo

Marx Arriaga, con una convocatoria emitida cuando el tinglado está completamente armado, definidos los participantes e incluso los moderadores de las mesas. Los hechos hablan por sí mismos, no es la primera vez, este proceder ya perfila las trampas y los engaños en lo que viene.

Vayamos ahora a la versión preliminar del documento principal que circula profusamente: el *Marco curricular y Plan de estudios 2022 de la Educación Básica Mexicana*. En una primera ojeada apantalla; los subtítulos sugieren la incorporación de una perspectiva crítica y la adopción de un discurso *progre*.

El documento consta de seis apartados además de la introducción, pero únicamente se encuentran desarrollados los primeros cuatro; este pequeño “detalle” es un motivo más para desconfiar. En esta entrega nos centraremos únicamente en la introducción y los dos primeros apartados, suficiente para proceder a ubicar las cuentas de vidrio que Marx y su equipo pretenden vendernos, cual si fueran oro. Esperamos en un Corto posterior, hacer lo propio con los apartados 3 y 4.

Introducción (p. 5-6)

La introducción, expuesta en dos cuartillas y media, no es utilizada para explicar lo que se acostumbra en este espacio y que cualquier lector esperarí: de qué trata el mamotreto, de dónde surge, a qué responde, cómo se hizo y qué contiene. En lugar de estos elementos, se exponen generalidades sobre los derechos, la educación, la escuela y el currículum. Por ejemplo, sobre la escuela pública, en tanto espacio para concretar el derecho a la educación, se dice que debe redireccionarse a partir de *“Redefinir el carácter universalista y nacionalista del conocimiento para pensar en la educación básica desde otras bases sobre lo común, asumiendo la diversidad como condición y punto de partida de los procesos de aprendizaje y con ello recentrar (¡¡sic!!) la noción de lo comunitario como horizonte de la formación básica”* (p. 5). De buenas a primeras aparece en primer lugar, lo común, noción retomada de Laval y Dardot; enseguida lo comunitario como horizonte de formación. Es para encender alarmas. **¿Estaremos ante el típico caso de captura del lenguaje progre para disfrazar lo que ahora se conoce como gobernanza?**

La introducción cierra haciendo una especie de llamado a superar el currículum organizado por asignaturas y a asumir que el conocimiento es temporal y polémico; la propuesta es una hoja de ruta que será reinterpretada *“dentro de un ordenamiento social, político y cultural existente”* (p. 7), o sea, las reglas del juego

gubernamentales.

1. Situación de la educación básica (p. 7-28)

A partir de definir la escuela como un universal donde se construye lo común desde la diversidad, se desgranar ideas generales sobre la desigualdad, el bienestar de las niñas, niños y jóvenes, la enseñanza y el aprendizaje como procesos atravesados por otros procesos y a la educación como un acto político, *Freire dixit*.

¡Órales!, hasta comenzamos a pensar que va en serio la transformación radical de la educación en este país. **Pero ¡oh desilusión!**, los escribanos caen pronto en contradicciones: “*La tarea conjunta del Estado, la comunidad y la escuela es considerar a las infancias y a las adolescencias **tan iguales como sea necesario**, y con este principio ofrecerles una formación que les permita transformar el mundo tan profundamente como consideren necesario*” (p. 10). ¿Pues no que era necesario articular lo común con lo diverso?

Se reconoce que es necesario (y en eso estamos de acuerdo), conocer las condiciones en las que ingresan y viven en la escuela las niñas, niños y jóvenes, para poder sopesar en qué medida una propuesta curricular como la que se presenta, responde a estas condiciones y, por ende, a un principio de justicia social. No podríamos estar más de acuerdo en esto, **PERO** eso es exactamente de lo que carece este documento, de un diagnóstico serio, detallado, puntual, absolutamente necesario en estos tiempos pandémicos. A dos años, seguimos sin conocer las dimensiones y múltiples formas que adoptan esas grandes desigualdades y exclusiones a las que se apela.

A partir de la página doce y hasta la diecinueve, se exponen datos generales de acceso y cobertura extraídos de reportes del CONEVAL, UNICEF, INEGI y MEJOREDU, que dan cuenta de la situación educativa entre 2012 y 2019. No se cita un solo diagnóstico reciente elaborado por la SEP, ni siquiera se recupera ninguno de los reportes del organismo de mejora educativa que recoge experiencias, expone indicadores e información actualizada sobre la situación de la educación durante la pandemia.

En el apartado 1.2. *Problematización sobre lo nacional y lo básico*, se esperaba encontrar una clarificación precisa de los problemas que justifican la adopción de un nuevo plan, programas y libros de texto, con todo lo que eso implica. En lugar de

eso, se realiza un recorrido por los proyectos y reformas educativas desde la revolución mexicana hasta el gobierno de EPN; de igual forma, se hace un repaso rápido por las reformas curriculares de 1992 a 2017. Convenientemente, la historia se detiene en 2018, nada se dice de la reforma de la 4T aprobada en 2019, la que legitimó y profundizó la de su predecesor.

De la colección de ideas sobre pobreza, racismo, indigenismo, modernización, mestizaje, unidad nacional, neoliberalismo, libre mercado, globalización económica, en América Latina y México que contiene este apartado, se colige que los principales problemas de la educación básica obligatoria son: ignorancia de la diversidad, los contenidos “verdaderamente” significativos para los estudiantes no son prioridad, la estructura curricular favorece la fragmentación del conocimiento, los libros de texto se han elaborado pensando en los docentes y no en los educandos. Todo esto se traduce en sobrecarga del currículo de educación básica. Estas son las demoledoras conclusiones a las que se llegó sin haberle ido a preguntar a ningún docente.

2. El currículo como construcción social e histórica (p. 29-59)

En este apartado continúa lo que suponemos forma parte de un singular diagnóstico que atribuye todos los males educativos que nos aquejan, a los gobiernos, políticas y reformas anteriores, así como la injerencia de organismos internacionales y empresarios en la educación. De nuevo los escribanos nos recetan un recorrido por los enfoques curriculares habidos y por haber, la pedagogía por objetivos, el conductismo, la tecnología educativa desde los 50 hasta llegar al modelo educativo del 2017.

Para quienes elaboraron el documento de marras, la fragmentación del conocimiento, el demérito de la enseñanza y la figura docente, la crítica a la evaluación estandarizada y los resultados educativos, las TICS's en el discurso de la modernización básica, forman parte de un pasado que, por obra y gracia de la llegada del gobierno de la 4T, fue remontado mágicamente. Habría que preguntarles a los profes que continúan siendo agraviados por la USICAMM o precarizados con contratos temporales e inestables, si piensan lo mismo.

Y así llegamos a la página 51, donde ¡por fin!, el último punto del apartado dos (*2.5. Los efectos de la pandemia SARS-CoV2 en la educación básica, p. 51-59*), está dedicado a la pandemia y la educación. Por ahí podían haber empezado y ahorrarse

las 50 cuartillas anteriores.

Sin mencionar la desastrosa gestión de la educación por parte de la SEP durante la pandemia, se destaca la capacidad de los docentes para resignificar su práctica y reinventarse a sí mismos. Se concluye que la pandemia mostró *“la urgente necesidad de hacer un replanteamiento de gran escala al sistema educativo nacional en términos de sus prioridades educativas, pedagógicas, curriculares, magisteriales, legales, institucionales y culturales. Asimismo, ha puesto en cuestión la continuidad de la escuela como un espacio cerrado, alejado física y conceptualmente de la comunidad”* (p. 57).

No encontramos un análisis particular de los planes y programas de estudio 2011 y 2017, mucho menos una evaluación del programa Aprende en Casa -por cierto, apenas y es mencionado-, en el que, si alguien salió ganando, fueron los empresarios televisivos gracias a la pequeña ayuda de su aliado Esteban Moctezuma.

Dudas razonables

Para aclarar desde dónde estamos realizando esta primera aproximación analítica a los nuevos planes y programas de estudio, conviene recordar lo siguiente:

- Los planes y programas de estudio a propósito de los cuales hoy se organizan “asambleas” convocadas, coordinadas y controladas por autoridades educativas, son parte de un proceso. Lo hemos dicho antes en otras partes y desde hace tiempo, las reformas no son acciones ni cambios aislados, SON PROCESOS POLÍTICOS.
- La propuesta del nuevo plan y programas, en tanto forma parte de ese proceso, es uno más de los medios utilizados para instaurar los cambios perfilados en el artículo 3° y la LGE que fueron reformados y aprobados por los legisladores de MORENA en 2019. Luego entonces, responden a ese marco general. Así que por más que Marx Arriaga jure y perjure que se eliminarán “palabras prohibidas” por ser neoliberales, esas están y no van a cambiar, como tampoco la racionalidad que rige al sistema educativo que ha definido como moribundo.

Y en este proceso, lo común significa acordar con diversas autoridades paralegitimar un cambio curricular con los mismos de siempre, la única diferencia está en la forma: ya no son Foros sino Asambleas. ¡Viva la diversidad!

Resumiendo, estas son algunas de las **cuentas de vidrio** que Marx y compañía pretenden hacernos pasar por metales preciosos de alto valor:

- Uso de un lenguaje progre para acometer un burdo ejercicio de captura conceptual, recurriendo a un confeti de ideas tomadas de aquí y de allá, utilizando una farragosa colección de citas, estrategia bastante común en esos académicos que tanto critica AMLO: escriben para ellos y sus amigos.
- La ocurrencia de una peligrosa estrategia *fast track*, similar a la del rediseño de los libros de texto que propuso a mediados del año pasado, pero ahora a lo grande, de alcance nacional, sumamente costosa no solo económicamente, sino también política y socialmente, considerando el enorme bache educativo en el que nos encontramos, debido a la pandemia. ¿Qué credibilidad puede tener alguien que propuso rediseñar 18 libros en dos meses y luego no tuvo más remedio que reconocer su fracaso? ([Se justifica Marx Arriaga por fallar con rediseño de libros](#)). Más aún, cabe la pregunta: ¿por qué se ha dejado un proceso de cambio curricular, de suyo complejo, en manos de alguien que no fue capaz de cumplir con el rediseño de 18 libros en dos meses, como él mismo prometió?
- La aventura en la que nos quiere embarcar este aprendiz de brujo a través de “asambleas” en las que todo está previsto de antemano, para aprobar una propuesta curricular inconclusa. Con la 4T y desde antes, hemos sido protagonistas o testigos de numerosas consultas en las que al final, se hace lo que ciertos grupos han negociado, y donde por lo general, las decisiones fundamentales están tomadas.
- Proponer una metodología basada en el diálogo, cuando quienes encabezan este proceso no están dispuestos a dialogar con nadie, salvo con aquéllos elegidos a dedazo.
- Aplicar el mansplaining del que ya ha hecho gala en otros momentos ([Mansplaining: ¿qué es de lo que se acusa a Marx Arriaga, funcionario de la SEP?](#)), pero ahora a todo el magisterio, pretendiendo ilustrarlo con una verborrea infinita y de paso, a todos los demás simples mortales: investigadores, analistas y estudiosos de la educación.

Resulta grotesco que el hoy director general de Materiales Educativos aproveche los reflectores que le dan las asambleas para decir que la [SEP rediseñará 18 libros de texto de educación básica por contener palabras “neoliberales”](#) . Si esa es su intención, está tocando la puerta equivocada. Con los primeros que tendría que apersonarse para exigirles eliminar palabras prohibidas como calidad (ahora excelencia), competencias, eficiencia y productividad, es a los legisladores de MORENA que aprobaron la reforma al artículo 3° y a la LGE en 2019.

Así pues, hay motivos y muchos, para preocuparse. El principal problema no es que la propuesta esté incompleta, sino la falta de seriedad; tampoco que se presente tardíamente. A estas alturas ya tendríamos que haber aprendido que los tiempos políticos marcan el ritmo de todo proceso político, en este caso el de renovación curricular. Así que más vale estar atentos, preparémonos para enfrentar lo que se viene, no auguramos nada bueno, más cuando las declaraciones nada más no coinciden con los hechos. **El día que la SEP elimine el esquema de evaluación docente individual** que pone a competir entre sí a los iguales; cuando pague a todos el salario y prestaciones en tiempo y forma por su trabajo, cuando contrate sobre bases claras y pague salarios dignos, cuando deje de sobre explotar y precarizar a los maestros pidiéndoles mil reportes que nadie lee ni usa para tomar decisiones, salvo aquéllas dirigidas a controlar y sancionar; cuando dejen de imponerse guías de Consejo Técnico así como mensajes anodinos de la autoridad; cuando se actúe con firmeza contra la corrupción que mantiene vivita y coleando la repartición de plazas; cuando se destinen recursos suficientes para rehabilitar y dotar de servicios básicos a todas las escuelas; cuando se atienda a fondo y sin concesiones problemas como el abuso sexual contra los menores en las escuelas, y del cual existe evidencia desde fines de los noventa, **ese día, tal vez, solo tal vez, podríamos comenzar a creer en el interés de la SEP y la 4T por el común y la comunidad.**

Fotografía: @MarxArriaga

Fecha de creación

2022/02/08